



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cat. Semiología HUMI N°4 H. Misericordia (Al. Rentado)

VISTO:

- La nota presentada por la Dra. Mónica V. TOLOSA, Profesora Titular de la Cátedra de Semiología U.H.M.I N°4 del Hospital Misericordia de la Facultad de Ciencias Médicas, en la que solicita la designación de Ayudantes Alumnos Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Mónica V. Tolosa, el Prof. Asistente Sr. Fabián Rinaldi, la Sra. Prof. Asistente Díaz, Anitilde, Prof. Asistente Crespo Pinto, Patricia y la Sra. Med. Díaz Claudia E. Martínez Benavidez, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 02-03-2021;

- Que los aspirantes rindieron concurso y obtuvieron una calificación que a continuación se detalla: Sra. AGÜERO, Roció Antonella con 11.95 (once con noventa y cinco) puntos y la Sra. GARCIA MORALES, Roció Belén con 11.19 (once con diecinueve) puntos;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los Ayudantes Alumnos Rentados que se mencionan a continuación, en la Cátedra de Semiología U.H.M.I N°4 del Hospital Misericordia, en la clase que se especifica, desde el día 01-04-2021 y hasta el día 30-03-2022:

CLASE"A"

Sra. AGÜERO, Roció Antonella DNI N°: 36.220.073

Sra. GARCIA MORALES, Roció Belén DNI N°: 41.032.618

Art.2º: Dejar establecido que los ayudantes de alumnos designados en el artículo anterior, deberán completar la documentación correspondiente en el Área de Recursos Humanos de esta Facultad, antes de presentarse a cumplir funciones.

Art. 3º: Registrar y comunicar.